

## LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS

La carta de Su Santidad al Cardenal Sancha y las declaraciones del Primado recomendando a los preladados la formación en sus respectivas diócesis de juntas que puestas en comunicación con la central de Madrid hagan más fácil la concordia y la unión de los católicos, continúan siendo objeto de los comentarios de los periódicos.

La actitud de *El Correo Español* que se limita a insertar los documentos mencionados, y de *El Siglo Futuro*, que hace otro tanto, parecen indicar que carlistas é integristas mantienen la actitud de «tenaz indocilidad a los paternales llamamientos y prescripciones de Su Santidad», según la frase del Cardenal Sancha—que ha sido causa de que hasta el presente la laudable y apostólica solicitud de nuestro Santísimo Padre no haya dado los frutos abundantes que de su nativa virtud han debido brotar entre nosotros.

Si carlistas é integristas mantienen su alejamiento, no nos explicamos bien el objeto de la formación de las Juntas en cada diócesis en relación con la central de Madrid, como no sea pura y simplemente para organizar un partido que, al llevar la denominación de católico, parece implicar que no se considera como tal a todo el que le niegue su concurso.

Afirma, sin embargo, hoy *El Universo*, que no es propio el nombre de partido para el organismo que se trata de formar, y al mismo tiempo expone con bastante claridad los fines que éste persigue, al decir que «otra sería, quizás, la suerte de los católicos franceses, si a tiempo se hubieran entendido entre sí, obedeciendo todos a Su Santidad, no para organizar un partido más (que la palabra partido es aquí de todo punto impropia), sino para defender sus creencias y los supremos intereses de su religión».

No es esta la primera tentativa de formar un partido de Unión católica que se realiza entre nosotros. El éxito de las anteriores, á que tampoco prestaron su concurso los tradicionalistas, parece indicar la suerte que espera á la nueva organización, cuya necesidad, por otra parte, no aparece bastante justificada, siendo esto ocasionado á que sólo contribuya á llevar una perturbación más al campo de la política, sin ventaja positiva alguna para la Iglesia.

El mezclar el elemento religioso en las luchas de los partidos, tomando el clero participación activa en la contienda, podría envolver un peligro muy grande, que, en este caso, como ya ocurrió en las anteriores tentativas, no se producirá, á causa de la actitud de los carlistas, por ser este un partido propenso á la violencia. Por lo demás es perfectamente humano que el que se sienta atacado trate de defenderse, si bien no puede decirse que en España se haya producido para el clero católico una situación comparable á la que está atravesando en Francia, á pesar de lo cual allí no se ha intentado una acción política de los católicos, bajo los auspicios de Su Santidad, como aquí se pretende.

En realidad, siendo en España católica la gran mayoría del país, la formación de un nuevo partido bajo el patronato de la Iglesia, y para atender principalmente á la defensa de sus intereses, ofrece el peligro de suscitar una oposición más viva que la actual, conduciendo á resultados contrarios á los que se desean.

Esta consideración no se ocultará, seguramente, á las altas personalidades que intervienen en la nueva obra, á fin de evitar los males que un celo excesivo pudiera producir.

## Los franceses en Argelia

### Más refuerzos al Figuig

París 4.—En Orán se formaron ayer trenes especiales para transportar á los puestos del Sur de la frontera las tropas de infantería y artillería.

En dichos puestos hay ya concentrados 3.500 hombres.

Anoche partieron de Orán dos baterías y un destacamento de enfermos.

### Declaraciones de M. Combes.

París 4.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, M. Firmin Faure, nacionalista, anunció una interpelación al gobierno acerca de los asuntos de Marruecos.

El presidente del Consejo, M. Combes, le rogó que desistiera de explicar la interpelación y se contentara con las declaraciones que iba á hacer.

Dijo que, á consecuencia de las repetidas incursiones de merodeadores por el Sur oranés y de las agresiones cometidas contra los puestos franceses establecidos en aquella frontera, el gobierno había resuelto tomar medidas energéticas.

Hemos enviado fuerzas—añadió—para castigar á los culpables de la agresión de Figuig. Nuestra operación no puede molestar á nadie, porque el tratado de 1845 nos permite perseguir á los bandidos en territorio marroquí. Nuestra acción se reducirá á una simple operación de policía.

Para todos los que, como nosotros, desean respetar la integridad del territorio marroquí, no podrá haber dudas acerca de nuestras intenciones. No pensamos en la conquista, ni en la toma de posesión más ó menos temporal. (Aplausos). Trátase sencillamente de medidas represivas contra bandidos, tomadas dentro de los límites trazados por nuestros convenios con Marruecos. No puede esto suscitar dudas en el espíritu del gobierno marroquí, ni sobre todo en el de las potencias interesadas en mantener el statu quo.

Con estas seguridades, ese gobierno y esas potencias aprobarán sin recelo un acto de vigor necesario para castigar la agresión, y que dejará á los bandidos sin ganas de repetir sus actos vandálicos. (Muestras de aprobación y aplausos.)

M. Faure se dio por satisfecho con estas explicaciones, y retiró su interpelación, quedando terminado el incidente.

## VISTA DE ACTAS

Ante la comisión de Actas del Congreso se celebró anoche la vista de las actas de Fago, Puento del Arzobispo y Marquina.

Impugnó la primera el Sr. Jorro, en nombre del Sr. Sandoz, candidato derrotado, enumerando la ilegalidades cometidas, suficientes, á su juicio, para dictaminar la gravedad del acto.

La defendió el Sr. Vega Soano, rebatiendo las afirmaciones del Sr. Jorro.

Se vió después el acta de Puento del Arzobispo.

Impugnó el acta el Sr. Infantes, quien manifestó que, á pesar de no existir en el distrito ningún partidario del Sr. Mira, aparcó éste triunfante, siendo esto debido á las coacciones que se cometieron y á que el gobernador llamó á los alcaldes de los pueblos para imponerles esta candidatura.

El Sr. de la Mora atribuyó la derrota del Sr. Infantes á su carencia de fuerzas en el distrito por haberlo tenido abandonado, negando también los atropellos y coacciones y que hubiese inventado, para los efectos electorales, su parentesco con el ministro de la Gobernación.

A continuación se celebró la vista del acta de Marquina.

Pidió la gravedad el candidato derrotado Sr. Allende (D. Plácido).

Aseguró que su contrincante, Sr. Acollona, carlista renegado, después de haberse comprometido, aparte de éstos, otros elementos que los separatistas, llamados bizcainas, partido que allí existe para baldón de Vizcaya y vergüenza de España.

El Sr. Acollona contestó que ningún argumento legal se había presentado contra su elección, que está completamente limpia.

Añadió que, en efecto, había sacado del Banco 80.000 duros, pero que fue para amedrentar á su contrario, puesto que decían iba á gastar mucho dinero, y afirmó que de esta cantidad ingresó de nuevo 70.000 duros en el Banco, y los restantes los invirtió en un préstamo.

## Desde Inglaterra

Carreras de automóviles.—El rey Eduardo.—Visita de rey y presidente.—Los teatros.—Proyectos de Mr. Chamberlain.

Sr. Director de EL CORREO.

A la terrible catástrofe de la carrera París-Madrid hay que añadir otra que ocurrió en Bristol, en donde se verificaba una de moto-ciclos en el velódromo de aquella ciudad.

Los corredores eran quince, y en el momento de querer tomar una vuelta, no pudo dominar su máquina, que fué á estrellarse contra la barrera, matando á dos niños y causando heridas y contusiones á otros espectadores.

Todos los periódicos aplaudieron que el Gobierno español prohibiese en su territorio la continuación de la carrera P.-M.

El 2 de Julio debe verificarse en Irlanda una internacional de automóviles, para disputarse la copa de Gordon Bennett, el propietario del *New York Herald*.

El Parlamento votó la ley autorizando la carrera anual en Irlanda. La opinión es aquí tan contraria á ese sport, que si aquella hubiera de verificarse en Inglaterra, la autorización habría sido ya retirada; pero hoy sólo pueden hacer eso las autoridades del reino vecino, y como allí, por el contrario, la opi-

nión es unánime en favor de que la carrera se verifique, y los gastos hechos son considerables, es casi seguro que los irlandeses verán satisfechos sus deseos. Alegan en su apoyo que las condiciones son muy distintas. En la carrera P. M. se inscribieron más de 200 automóviles, mientras que en la internacional solo tomarán parte 12, es decir, tres máquinas por cada una de las naciones representadas, que son: América, Francia, Inglaterra y Alemania. Además, como solo se trata de una extensión de 90 kilómetros, que los automóviles recorrerán no recuerdo si dos ó tres veces, es fácil ejercer la vigilancia, contando, como cuentan, con 8.000 hombres de policía y tropas, á las que hay que agregar un número considerable de otras gentes, que contribuirán á que aquella sea tan perfecta como posible. En la mayor parte del trayecto, el público estará situado detrás de una pared, y en donde no exista ésta, no se permitirá á los espectadores acercarse á cien metros de la carretera.

Como no hay ferrocarril que atraviese el camino, no existen pasos de nivel; pero en cambio aquí forma una especie de S, y como la carretera no es tan espaciosa como la de París á Burdeos, yo creo que en eso puede estar el peligro. Los irlandeses no son tan fáciles de manejar como los ingleses, y aunque los campesinos han prometido que el día de la carrera obedecerán las disposiciones que tomen las autoridades, no hay que fiarse mucho. También han hecho la promesa de encerrar aquel día el ganado y los cerdos y los perros, que tanto abundan por aquellos campos. La prensa de Dublín da toda clase de seguridades, y como estos son tiempos de mirar á Irlanda, no creo que se prohiba la carrera, á pesar de que la opinión, como antes he dicho, es contraria en Inglaterra.

Dicen los periódicos de Madrid que el rey Eduardo no está bueno, y hasta alguno añade que su médico está preocupado y que es fácil que haya que volver á operarle. Aquí nadie ha oído semejante cosa, y la vida que hace es la mejor prueba de que debe gozar de completa salud, pues sólo así se comprende que pueda resistir á tanto traqueteo.

Ha estado en Epsom los cuatro días de carreras; la noche del día en que se corrió el Derby, dió una comida en palacio á los socios del *Jockey Club* y después asistió al baile de la duquesa de Devonshire, quien aquella noche tuvo la honra de sentar á su mesa á la reina y á la princesa Victoria. Y no digo nada de las *courts* ó recepciones de palacio, que tanto menudean, y de las funciones oficiales á las que asiste, y de las cuales hay algunas en perspectiva para el mes que empieza mañana. Las noches que los reyes no comen en casa de algún magnate de la corte, asisten á la ópera. Ayer se trasladaron á Windsor, donde pasarán estos días de vacaciones. Durante la semana de Ascot se darán en el castillo grandes comidas y bailes.

Dicen que el rey de Italia llegará á Londres el 8 de Julio, y que la escuadra italiana vendrá á Portsmouth, donde también se rennirá la inglesa del Canal, y que los reyes pasarán una revista naval. La corporación de la *City* se propone también festejar al monarca italiano.

M. Loubet llegará del 18 al 20 del mismo mes, se alojará en el palacio de la embajada francesa y permanecerá aquí tres días. La estancia del presidente de la República dará, de seguro, lugar á manifestaciones de respetuoso afecto hacia la nación francesa.

En el mes entrante vamos á tener entre nosotros á Sarah Bernhardt, Mad. Réjane, Jeanne Granier y Jane Hading. En cambio el lunes 8 dará una función en el teatro de la Renaissance, de París, la compañía que actúa en el Duke of York de esta capital. Se pondrá en escena *The admirable Criton*, en que tanto se distinguen Irene Vanbrugh y A. B. Irving, hijo de Sir Henry. La compañía saldrá de Londres en tren especial terminada la función del sábado por la noche, y después que termine el espectáculo en París volverán á esta capital en otro especial para continuar aquí sus tareas el martes.

La compañía se compone de 70 personas y llevan todas las decoraciones, etc., etc. Cuatro trenes especiales y dos vapores ídem han de costar un buen pique al empresario, que de seguro no hace la expedición como negocio.

El discurso de Mr. Chamberlain, desplegando la bandera proteccionista, pues no es otra cosa su plan de tarifas preferenciales á las Colonias, empieza á agitar á la opinión pública.

Los liberales creen que los síntomas son de que las Cámaras serán disueltas en el otoño, y que la lucha electoral que se aproxima será una de las más trascendentes para el porvenir de este país. Aunque el partido liberal está por el estilo del nuestro, sin que se sepa quién es el que va á presidirlo y detenido en cuestiones de verdadera importancia, se halla afortunadamente unido en esto de la libertad de comercio contra la protección más ó menos disfrazada.

Mr. Chamberlain, cual otro Hernán Cortés, ha quemado sus naves, y dice, según sus

amigos, que tiene seguridad de que el país estará á su lado; pero que si la opinión le es adversa, se retirará de la vida pública. Las promesas que hizo en su discurso de que lo que se recauda por los derechos fiscales se destinaria á crear pensiones á los obreros ancianos, etc., no me parece que ha de atraerle las simpatías de aquéllos, porque según lo que dice la prensa, los presidentes de las Asociaciones de la clase rechazan las teorías del ministro de las Colonias, de que á medida que suba el pan subirán los salarios, y no parecen dispuestos á dejarse seducir por las atrevidas doctrinas de mister Chamberlain. La prensa liberal es hostil sin excepción, y entre los periódicos unionistas, aunque hay algunos que aplauden los proyectos que acaricia el representante de Birmingham, hay otros que los admiten con reservas, y todos están conformes en que es asunto delicado é importantísimo, que debe resolverse el país.

Entre los ministeriales hay también muchos que no están conformes con el ministro, y todo hace creer que se prepara un período de una agitación extraordinaria, no sólo en este país, sino en todo el imperio. Mr. Chamberlain sí que se propone, si le dejan, hacer una revolución brutalmente radical.

### Narrator.

Londres 31 de Mayo.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

El embajador de Italia, conde de Collobiano, ha obsequiado con un espléndido banquete á varias personas de la aristocracia madrileña y del cuerpo diplomático.

También en la morada de los condes de Esteban Collantes se ha celebrado una comida en honor de la señora de Ruata, esposa de nuestro embajador en Berlín.

—Hoy se ha verificado la boda de la bella señorita Ojella de Velasco y Bisco, hija de la marquesa viuda de Dos Hermanas, con el joven catedrático D. Bartolomé Santa María.

—Se hallan en Madrid, hospedándose en el palacio del duque de Tamames, sus hijos los Sres. Dusol de Cartasac y los señores de Lastra.

Los primeros regresarán á Biarritz dentro de unos días.

—Los condes de Torre Arias se han instalado en la magnífica quinta que poseen en las inmediaciones de Madrid.

—Los señores de Bañer, que se hallan en su hermosa posesión de la Alameda de Osuna, saldrán pronto para Francia.

—A fines de mes saldrán para Zarauz los marqueses de Montaguado y sus hijos la condesa viuda de Catres y los señores de Santos Guzmán.

—Han salido de Madrid: para Meco, el señor marqués de Luque; para Burgos, don Claudio Bajo, y para Pinto, D. Luis Soria.

## MARRUECOS

### De Melilla

Presentación de moros.—La kábila de Chiatá.

Melilla 4.—Después del grupo de moros de la kábila de Gayata que llegó ayer al Zeluán, siguiéronse presentando algunos más, haciendo protestas de sumisión al pretendiente.

Faltan muchos de dicha kábila, siendo los presentados individuos que carecen de municiones.

La kábila de Chiatá persiste en su actitud favorable al Sultán.

El Roghi aceptó las protestas de sumisión reteniendo en el campamento á los principales sometidos, que están muy vigilados.

Los rebeldes desplazan gran actividad para mantener la agitación en Figuig.

El ejército imperial sobre Tazza.

Londres 5.—*The Times* inserta un despacho de Tánger, comunicando que el ejército que manda el ministro del Sultán marcha sobre Tazza.—*Nabra*.

## LAS TORMENTAS

### En la provincia de Castellón

Castellón 4.—Las tormentas de estos días han causado grandes daños en los términos de Benicassim, Cabanes, Villafames y Puebla, arrasando los campos fuertes pedriscos.

### En Pedro Abad

Córdoba 4.—En el inmediato pueblo de Pedro Abad estalló ayer un terrible tormenta.

La tempestad permaneció estacionada sobre la población una hora, descargando numerosas chispas eléctricas.

Una de ellas penetró en una casa, hiriendo gravemente á una mujer.

Varias casas presentan sus muros perforados por las chispas eléctricas.

Conducida por el cable penetró una en la iglesia parroquial, causando enormes destrozos en la cúpula.

En el vecindario se desarrolló un gran pánico al escucharse los formidables truenos, temiendo que se desplomasen las casas.

Los perjuicios materiales son de gran consideración, principalmente los sufridos por la agricultura y el ganado.

## EXTRANJERO

### Contra la reina Draga

Londres 4.—El *Morning Leader* publica un telegrama de Belgrado en que se da cuenta de un atentado contra la reina Draga de Serbia.

Parece ser que la reina sospechaba desde hace algún tiempo que querían envenenarla. Hace dos días le pareció sospechoso un plato que le presentaron á la mesa, y

dió el contenido á un perro. El can, después de comerlo, comenzó á dar señales de envenenamiento, y al poco rato murió.

En el momento ordenó la reina que se hiciera una indagatoria.

Al bajar á la cocina de palacio hallaron muerto al cocinero de un balazo en la cabeza.

Supúose que se suicidó, pero aún no ha podido esclarecerse el misterio.

### Inundaciones en los Estados Unidos.

Londres 4.—El corresponsal de *The Morning Post* en Nueva York, acaba de comunicar noticias de nuevas muertes causadas por las inundaciones de los últimos días.

De los datos recogidos en diferentes puntos aparece que el total de personas muertas se eleva á la cifra de 500.

Las aguas han rebasado los diques situados más arriba de Keskek, en el Iowa, inundando una extensión de 75.000 acres.

Se calcula que las pérdidas causadas por la inundación ascienden á 750.000 dollars.

En toda la extensión del Maine están ardiendo los bosques.

Algunas ciudades, especialmente Houlton, están amenazadas por el incendio.

## DE BARCELONA

### Temporal

Barcelona 4.—Ha caído un fuerte aguacero, acompañado de un viento violento.

El mar está agitado. Los buques surtos en el puerto han reforzado las amarras.

### La huelga de ladrilleros.

Los canteros.

La huelga de los obreros ladrilleros, iniciada ayer, se ha generalizado.

Con tal motivo todos los hornos se hallan parados.

Los huelguistas piden la abolición del trabajo á destajo, el jornal mínimo de cinco pesetas y que no se permita trabajar á los menores de catorce años.

Los canteros de Montjuich persisten en la huelga, siendo sustituidos por *esquirols*.

### Clinica de socorro permanente

Anoche se efectuó la inauguración de dicha clínica, instalada en la calle de Núñez de Arce, núm. 14, principal, bajo la dirección del doctor Laforga.

El objeto de dicho Centro benéfico no es otro que auxiliar al público gratuitamente en cualquier accidente que le ocurra, ya en la vía pública ó en su domicilio, y haga precisa la urgente intervención de la ciencia.

La instalación, que ha sido hecha con arreglo á los adelantos de la moderna higiene, y el instrumental operatorio y de reconocimientos, son magníficos.

## HUELGA EN OPORTO

### 20.000 huelguistas

Oporto 4.—La huelga de tejedores continúa en el mismo estado.

Todas las fábricas están cerradas y 20.000 obreros se encuentran sin trabajo. Estos discurren por el centro de la ciudad en manifestación pacífica. Sólo ocurrieron pequeños incidentes.

El gobernador civil ha conferenciado con obreros y patronos, buscando un acuerdo que permita abrir las fábricas el lunes próximo. También ha conferenciado con los directores de los periódicos para que trabajen en el mismo sentido.

El nuevo partido nacionalista, compuesto especialmente de legitimistas y sacerdotes, organiza un Congreso y ha hecho una ostentación para los obreros en huelga, reuniendo cerca de 700 duros.

## EL TIFUS EXANTEMÁTICO

El número de enfermos en tratamiento existentes en el hospital de epidemias del Cerro del Pimiento, es de 108.

Ayer hubo cinco ingresos, procedentes uno de la calle de Serrano, y los cuatro restantes del hospital Provincial, sumando un total de 113.

En vista de que en el pabellón de hombres no existen más que seis camas disponibles, y que el de mujeres está completo, el director de Sanidad ha dispuesto queden habilitadas 25 camas más, con objeto de atender á los casos que pudieran ocurrir.

## LA HUELGA DE LA UNIÓN

Cartagena 4.—Hoy se ha celebrado el anunciado mitin en el Circo Ecuestre de La Unión, para tomar acuerdos sobre la marcha de la huelga.

Han asistido más de 6.000 huelguistas. Los obreros que hablaron abogaron por que se obre con la mayor cordura y no se cometan actos en que pueda intervenir la fuerza armada.

Tomóse el acuerdo de que vuelvan á sus trabajos todos los gremios, exceptuando los de fundiciones y mineros.

De estos últimos hay algunos trabajando, por haberse mostrado conformes los patronos con el pliego de condiciones que les fué presentado por los huelguistas.

La huelga continúa en el mismo estado. Más de 200 huelguistas han logrado que se suspendan los trabajos en la fundición cartagenera.

Intervino la fuerza pública, dando varias cargas sin consecuencias.

De esta población ha salido para La Unión, en un tranvía especial, el batallón España, al mando del comandante Linares.

A las seis de la tarde, cuatro hermanos intentaron hacer las operaciones de descarga en una de las minas.

Los obreros se amotinaron. Intervino la Guardia civil, dando nuevas cargas. Resultaron dos heridos y varios contusos.

EL SR. DATO EN VALENCIA

Visita al penal

Valencia 4.—Esta tarde, el Sr. Dato, acompañado de las autoridades, ha visitado el penal de San Miguel de los Reyes. Inspeccionó los talleres, la cocina, la enfermería y los dormitorios.

En el Grao.—Discurso del ministro

El ministro ha visitado las obras del puerto, siendo recibido por la Junta. Ha examinado el plano del Casino Artístico.

El presidente presentó a los obreros el señor Dato, diciéndoles que le deben gratitud aplauso.

Al levantarse a hablar el Sr. Dato fué muy aplaudido.

Siempre habrá pobres y ricos—dijo—pero preciso no abandonar al obrero como a un esclavo.

Asegurar el pedazo de pan al obrero inutilizado, al anciano, a la viuda, a los huérfanos, es la primera piedra del edificio levantado para la protección al débil y al trabajador.

Por creerlo así, coronará la obra comenzada con el concurso del Gobierno, y tengo gran esperanza en resolver aquellos problemas.

Si tal concurso—añade enérgicamente—me faltara, dejaría de pertenecer a este Gobierno. (Grandes aplausos.)

Añadió que, cumpliendo un deber de conciencia, hizo la ley de accidentes del trabajo. Aseguró proponerse fundar el Instituto de Reformas sociales, compuesto de obreros y patronos y de hombres de ciencia, que redacten leyes, que mejoren la situación de los obreros. Con este objeto dice que consignará en el presupuesto ciento cincuenta mil pesetas, para atender a los primeros gastos del Instituto.

Dijo que se proponía presentar a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley de descanso dominical obligatorio.

Propone fundar cajas de ahorros y retiro de obreros ancianos, que les libre de morir en el hospital como último refugio.

Fuó aplaudido diferentes veces durante el discurso.

Los obreros que estaban en la calle le obligaron a salir a un balcón, desde el cual hizo el Sr. Dato un extracto del anterior discurso.

Luego regresó al Gobierno civil.

Apazamiento del regreso.—Obsequios.

El ministro ha demorado su viaje hasta el sábado a las nueve de la noche.

En su honor se ha celebrado un banquete de autoridades en el Gobierno civil.

El Sr. Dato ha asistido a la representación de Campanone en el Principal, función dedicada a él.

LA ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

La mendicidad en Madrid

La Asociación Matritense de Caridad, fundada en 1899 por iniciativa del señor marqués de Aguilar de Campo, y cuyo presidente actual es el señor marqués de Portago, acaba de publicar una Memoria descriptiva de sus trabajos.

En ella, después de reseñar la gestión de los diferentes alcaldes que han sucedido al fundador de la Asociación, todos los cuales han tratado de mejorarla y ampliar sus medios de acción, se expresa que el actual presidente, como sus antecesores, han seguido el plan trazado por el fundador, de disminuir en lo posible la mendicidad, la que se estima que queda hoy reducida aproximadamente a 1500 mendigos, y la que se cree que sería fácil reducir en extremo de poder conseguirse aumentar la suscripción a pesetas 50.000 mensuales, suma que, atendiendo al censo de la población de Madrid, sería de escasa importancia, invirtiéndose esa cantidad en la forma que expresa.

De poder lograr la suficiente cantidad en donativos y suscripción—se añade—podría ponerse en práctica el fin del fundador, construyéndose un asilo en el que se proveería y propagaría, con toda la extensión posible, la educación para el trabajo dotándose a éste con talleres para todos los ramos industriales, y poseer al mismo tiempo alguna extensión de campo en el que se practicarían ensayos agrícolas, pues sabido es ya que la agricultura es la base fundamental de todas las industrias.

En estos talleres industriales y campo agrícola se ejercitarían todos los mendigos, que por su edad y utilidad pudieran ser colocados en sus diferentes trabajos, lográndose de esta forma un doble fin social, ya que además de hacerles abandonar la vagancia y el pordiosismo, encontrarán un bienestar relativamente material, pues se les iría, aisladamente, colocando para los trabajos en las diferentes industrias en Madrid existentes.

Otro es que de los trabajos que practicasen se les abonara la parte proporcional a lo por ellos ejecutado.

Los medios anteriormente expuestos se cree que habrían, indudablemente, de restar elemento joven a la mendicidad, puesto que muchos mendigos, agobiados por la adversa suerte caen en el abandono del vicio, lanzándose tal vez en la senda del crimen, hundiéndose como fatal término en el abismo de la desesperación.

En la Memoria se agrega que no se pretende extinguir el pauperismo, cosa distinta de la mendicidad, pues entonces se hubiera resuelto un problema social, cuya solución no han alcanzado ilustres pensadores; pero como la mendicidad es mucho más reducida que el pauperismo, sólo con la primera se propone concluir ahora la Asociación.

Se expone también la creencia de que la suscripción pudiera ser sumamente fácil de aumentar siempre que los actuales suscriptores quisieran dar impulso, entre sus amistades, a la obra magna a que tiende la Asociación, aumentando la lista de favorecedores.

Publica asimismo la Memoria un Balance general cerrado en 31 de Diciembre, del cual resulta un activo de 704.597'46 pesetas, cantidad como se vé no muy crecida atendidos los recursos de Madrid.

Creemos que la Asociación, por los benéficos fines que persigue, es acreedora a que las personas pudientes y caritativas no permanezcan indiferentes al llamamiento que se les hace y contribuyan en la medida de sus fuerzas a la resolución del importante problema a que aquélla consagra sus esfuerzos.

Empleados de la Tabacalera

Terminadas las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, han sido adjudicadas las plazas anunciadas a los señores siguientes, por su orden respectivo:

D. Joaquín Leal del Pino, D. José Sánchez Lozano, D. Francisco Peñuela Padilla, don Joaquín Ventura Pérez, D. Leoncio González Puente, D. Enrique García Nogales, D. Fernando Pérez Pontau, D. Enrique González Simarro, D. José E. Villamy Boom, D. Fernando Berdús Boronias, D. Nazario Martínez Limorte, D. Alfredo González Sáenz, D. Idefonso Antolínez García, D. Ramón López Cordón, D. José Amor Fernández, D. José Fernández Aira, D. Rafael Aspizua Sánchez, D. Antonio Villar Pabón, D. Antonio G. Tejero, D. José de la Guardia, D. Enrique Amorós Domar, D. Samuel Ruiz Mateo, D. Arturo Meléndez Oadalo, D. José Rojo Ramón, D. Doroteo Fernández Vilor, D. Enrique Gámez Jiménez, D. Alfonso Martínez Piñero, D. Adolfo Arroyo Arenal, D. José Soto Sáenz, D. Manuel Bruala Entenza, D. José Candela Sirvent, D. Carlos Ballesteros Marin, don Alfredo Hidalgo Hernández.

D. Manuel Martínez Romero, D. Manuel G. Gosalvez, D. Vicente Juan Silvestre, don José María Galán, D. Gaspar Lambrea Pérez, D. Pelayo Torres Pérez, D. Adrián Pavón y Ahijado, D. Isaac Guardau Gil, don Rufino Brea Gorostiza, D. Leopoldo Doadrio Echevarría, D. Tomás Alemán Blázquez, don Jacobo Palacios Gil, D. Luciano Dávila Serano, D. José Álvarez Fernández, D. Joaquín Blanco Solero, D. Bienvenido Alvarez Matiz, D. Emeterio Aramendia Larribe, D. Vicente Mañá Hernández, D. José López Anera, D. Victoriano Soletto Moliner, D. Joaquín Esquifino Pascual, D. Ricardo Abad Alava, D. Julio Casas Gutiérrez, D. Venancio Guemes Cañas, D. Juan Terán Zorrilla, D. Alfonso Lucas Barrés, D. Joaquín Carrolier y Beriz, D. Francisco Dávila Pastor, don Eduardo Zabildea Torres, D. Federico Bordas Horteizano, D. Enrique González Alonso y D. Javier Salvá Varela.

La Maestranza de la Carraca

Comisionados por el ministro de Marina, han marchado a San Fernando, para hacer en la Carraca el cotejo y comprobación de los datos sobre los cuales se han de establecer las bases de clasificación de los obreros y de los trabajos de aquel arsenal, y facilitar así la solución del problema pendiente, el director general del material, Sr. Ferrándiz, y el jefe de administración, Sr. Pando.

TEATRO LIRICO

He aquí el programa del octavo y último concierto que se dará mañana, séptimo sábado de moda, a las nueve de la noche, bajo la dirección del eminente maestro Emil Paur:

PRIMERA PARTE  
1.º Oberón, ópera, Weber.  
2.º La Armadilla de Fausto, a. Minuetto; b. Vals; c. Marcha húngara, Berlioz.  
Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE  
Sinfonía núm. 13, I.º Adagio, allegro; II.º Largo; III.º Minuetto, allegretto; IV.º Finale, allegro con spirito, Haydn.  
Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE  
1.º Tristan e Iseo, Preludio y muerte de Iseo, Wagner.  
2.º Sigfredo, Murmullos de la selva Wagner.  
3.º Rienzi, Overture, Wagner.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real orden disponiendo quede sin efecto la de 18 de Octubre de 1902, por la que se reconocía el derecho a figurar como excedente del cuerpo de Prisiones a D. José Pifera.

Otra disponiendo que la prisión correccional de mujeres establecida en esta corte sea trasladada al edificio que ocupan en Alcalá las sentenciadas a penas aflictivas.

Otra disponiendo que durante la ausencia del director general de Prisiones se encargue del despacho de la expresada dirección el director general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado.

Guerra

Reales decretos de personal, de que ayer dimos cuenta.

Marina

Nombrando capitán general del departamento marítimo de Cartagena al contralmirante D. Enrique Albacete y Fuster.

Disponiendo cese en el cargo de vocal de la comisión de Sanidad y Faros el contralmirante de la Armada D. Francisco de Paula Liano y Fernández de Osofo.

Hacienda

Real orden disponiendo se inserten en la Gaceta las cuentas de las campañas de Cuba y Filipinas correspondientes al período de 1.º de Julio de 1900 a 31 de Diciembre de 1902.

Gobernación

Dirección general de Sanidad.—Anunciando haberse declarado oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en los ganados de la provincia de Buenos Aires (República Argentina).

Instrucción pública

Real decreto aprobatorio del reglamento para la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, que publica adjunto.

Reales órdenes disponiendo se anuncien a traslación las siguientes cátedras: Historia de España (edad antigua y media); de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla; Anatomía descriptiva y Embriología, de la facultad de Medicina de la Universidad de Granada; Economía política y Hacienda pública, de la facultad de Derecho de la Universidad de Valencia; Derecho administrativo, de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago; y Derecho civil, de la facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Agricultura

Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de multa impuesta a la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado

Real decreto disponiendo que el ministro de Estado presente a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar un tratado de propiedad literaria, científica y artística celebrado entre España y los Estados Unidos mejicanos.

Hacienda

Reales decretos de personal, de que ayer dimos cuenta.

Gobernación

Ascendiendo a inspector de Telégrafos a D. Eliseo Rodríguez y González.

Idem a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. José María y Santiago.

Instrucción pública

Disponiendo se anuncien a traslación las cátedras de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto de Soria, y Francés del Instituto de Huesca.

Real orden referente a expedición de certificados de prueba de curso a los alumnos de la asignatura de gimnasia no oficiales.

Otra declarando que los alumnos galardonados con matrícula de honor, quedan totalmente exentos de todos y cada uno de los derechos fijados por el art. 2.º del real decreto de 28 de Febrero de 1902.

Otra resolviendo que los alumnos de Dibujo que obtengan la nota de Sobresaliente tienen derecho a matrícula de honor.

Agricultura

Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril último.

Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de multa impuesta a la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

NOTICIAS

Los estudiantes portugueses

Anoche marchó la comisión de estudiantes portugueses que vino a Madrid con objeto de entregar un mensaje que los repúblicanos lusitanos dirigen al partido republicano español.

A la estación acudieron a despedirlos el Sr. Salmerón, casi todos los diputados republicanos y muchos escolares que profesan iguales ideas.

Desastero

Con motivo del desastero, mañana no habrá obolinos en los ministerios de Hacienda y Gobernación.

Subvenciones

Se han concedido las subvenciones siguientes: a la Diputación provincial de Palencia, para la Exposición Regional Agrícola que celebrará en Septiembre, 2.000 pesetas; al Ayuntamiento de Zaragoza, para el Congreso y concurso de ganadería que organiza para las fiestas del Pilar, 1.000 pesetas; al Ayuntamiento de Logroño, para la feria de ganados que celebrará en este mes, 1.000 pesetas, y al Centro de Corporaciones Obreras de Tortosa, 1.000.

Mordidos por un perro rabioso

Procedente de Sigüenza, ha llegado el profesor veterinario D. Francisco Ostañeda, acompañado a cinco niños a quienes hace pocos días mordió, causandoles graves heridas, un perro que sospecha estaba rabioso.

Los lesionados han sido sometidos al oportuno tratamiento en el Instituto del doctor Llorente.

También ha sido traída la cabeza del perro para la comprobación necesaria.

Dícese que hay más personas mordidas en los pueblos inmediatos a Sigüenza, en los que reina la natural alarma.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Agricultura

Aprobando un proyecto reformado para ejecutar por administración la consolidación de los pozos minados del tercer depósito del Canal de Isabel II.

Modificando el art. 128 del reglamento de policía minera de 15 de Julio de 1897.

Jubilando al inspector general de primera de Montes D. Juan Orénet y Guillén.

De Instrucción pública

Admitiendo la dimisión a D. Joaquín Ruiz Jiménez del cargo de comisario regio de instrucción primaria.

TERRIBLE INCENDIO

Ciudad destruida

Nueva York 5.—Un despacho de Montreal (Canada) anuncia que entre las ciudades de Musquah y Nueva Brunswick estalló un formidable incendio en el campo, que se extendió rápidamente merced al estado de la vegetación a consecuencia de la sequía.

Las llamas, impelidas por el viento, propagaron el fuego a las referidas ciudades, quedando la última completamente destruida.

Las líneas férreas han sufrido considerables desperfectos, quemándose las traviesas y curvándose los rails.

Varios puentes del ferrocarril de la sección «Canadian Pacific» han sido también destruidos, interrumpiéndose la circulación.

—Fabra.

Los franceses en Argelia

Concentración de tropas

PARIS 5.—Telegrafían de Beni Ounif, que las tropas francesas han empezado a concentrarse en dicha población.

Añaden que los moros de Zenaga continúan mostrándose muy envalentonados y desoídos de pelear.

Un comerciante israelita que escapó milagrosamente de Figuig y que ha llegado a Beni Ounif, anuncia que los moros de aquella región hacen grandes aprestos militares y esperan importantes refuerzos de los del Ksour.

Unos y otros se excitan mutuamente para la lucha.—Fabra.

Felicitación al Sr. Maura

Barcelona 4 (8'49 noche).—A ministro Gobernación:

Reunida hoy la Junta del Comité de defensa social de Barcelona, se acordó felicitar a V. E. por el proyecto de bases de Administración local, donde se inicia la tendencia de que los Ayuntamientos sean los representantes de las fuerzas vivas de la población.

Congreso

Sesión del 5 de Junio de 1903

Abrese a las tres menos cuarto, presidiendo el Sr. Villaverde.

Después de aprobada el acta de la anterior, se lee el dictamen del acta de Terroella de Montgrí y se levanta la sesión, señalándose orden del día para mañana.

Terrible equivocación

Un tabernero de Orense conocido por el Rojo, ha muerto víctima de una equivocación funesta.

Queriendo tomar un purgante, bebió un vaso de ácido fénico, creyendo que era agua de Carabaña, falleciendo casi instantáneamente.

Cargos renunciados

Los distinguidos abogados D. Pedro Sabau y D. José González Lequerica, han renunciado el cargo de fiscal municipal de los distritos de la Universidad y de la Audiencia, respectivamente.

Extinción de incendios

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se verificarán en la plaza de Isabel la Católica (frente al Hipódromo), experiencias de extinción de incendios con el extirctor Mahieux.

El acto será público.

Muerta al subir a un tren

Según telegrama del gobernador de Oviedo, anteanoche, al salir de la estación el tren núm. 978, trató una viajera de subir a él, teniendo la desgracia de resbalar y ser atrollada.

La infeliz mujer quedó muerta en el acto, no pudiendo ser identificado el cadáver.

El Asilo del Sagrado Corazón.—Visita suspendida

Con motivo de la enfermedad tífica reinante, se ha suspendido la visita a los huérfanos del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

Noticias teatrales

Apolo

Anoche se celebró en este teatro el beneficio del popular actor José Ontiveros.

El puño de rosas, María de los Angeles, El trabuco y El terrible Pérez, fueron las obras que se pusieron en escena. Todas ellas han estrenado Ontiveros, creando tipos de gran fuerza cómica.

Anoche, con motivo de su beneficio, se renovaron las manifestaciones de cariño que al diario recibe, con más calor y mayor entusiasmo que de costumbre.

El domingo, por la tarde, se verificará en este teatro una escogida función. Se pondrán en escena, por primera vez en esta temporada, las aplaudidas zarzuelas María de los Angeles y El trabuco, completando la función la preciosa zarzuela El puño de rosas.

Por la noche: primera sección, El terrible Pérez; segunda, María de los Angeles; tercera, El trabuco; cuarta, El terrible Pérez.

Las localidades pueden sollicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

Lara

El domingo, último día de la temporada, se pondrán en escena en la función de tarde las aplaudidas comedias El patio (dos actos) y Los pavos reales (dos actos).

Moderno

El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidísimas obras Metase en honduras, Los granujas y El solo de trompa.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Presidida por el señor marqués de Portago, ha celebrado hoy sesión la corporación municipal.

Después de aprobar todos los asuntos de oficio, se entró en la orden del día, promoviéndose un largo debate con motivo del dictamen de la comisión de Gobierno interior, proponiendo se reconozca el derecho a ocupar la primera vacante de escribiente al excedente más antiguo de su clase, siendo, por último, aprobado el dictamen.

Después se puso a discusión el dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo la concesión de un crédito de 15.000 pesetas para contribuir a la construcción de un mausoleo al Sr. Sagasta, y el voto particular del Sr. Estelat al anterior dictamen solicitando que el crédito sea de 35.000 pesetas, como había sido para el monumento del señor Cánovas.

El Sr. Pérez de Soto, en nombre de la comisión, dice que cree suficiente el crédito de 15.000 pesetas.

El alcalde, inspirándose en el deseo de honrar la memoria de los hombres ilustres que han prestado grandes servicios, propone, y es aprobado por unanimidad, se retire el dictamen y el voto particular con el fin de presentarlo de nuevo, pues se había presentado una comunicación manifiesto, dando que además de mausoleo se le exigirá una estatua pública al gran patriota.

Es aprobado el dictamen proponiendo que el sueldo que disfruta el sujeto del Laboratorio le sea abonado en concepto de gratificación, para que sea compatible con el que disfruta como catedrático de la Universidad Central.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Gálvez Hoiguín, el dictamen proponiendo se conceda licencia a la fábrica de electricidad del Mediodía para ampliar su maquinaria.

Se aprueban varios dictámenes sin discusión.

El Sr. Quirós denuncia el abuso cometido por los panaderos, que subdividen el kilo de pan candal en cinco panecillos en vez de cuatro, pues con esto resulta el kilo de pan diez céntimos más de su precio.

El marqués de Portago dice que en la junta de tenientes de alcalde que se celebrará esta tarde a las seis, tratará de este asunto.

Jefes de negociado

El alcalde ha dispuesto vuelva a encargarse del negociado de Policía urbana el señor Calvacho, y que el Sr. Montes, que lo desempeñaba actualmente, pase al de personal.

Senado

Sesión del día 5 de Junio de 1903

Abrese a las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Azcoárraga.

En el banco azul los señores ministros de Estado, Gobernación, Marina e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. Espejo pregunta al ministro de la Gobernación si cree llegada la ocasión de revisar la ley de Fósforos para proteger a esta institución.

(Entra el Sr. Silvela.)

El señor ministro de la Gobernación contesta que esa ley en parte es excelente, y que tiene el propósito de enviar a la Junta de Reformas sociales un proyecto de modificación de parte de la ley de 1877.

El Sr. Puñido pide antecedentes relativos a las elecciones de Murcia.

El señor ministro de la Gobernación ofrece enviárselos.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse los dictámenes admitiendo al cargo de senadores a los Sres. Quijano, marqués de Rianzuelo y conde de Campomanes, que son proclamados.

(El señor y las tribunas han cobrado animación. En los escaños se ven muchos diputados; entre ellos el señor marqués de la Vega de Armijo.)

Juran el cargo varios señores senadores, cuyos nombres no llegan a la tribuna.

El Mensaje

Dice que es imposible que el Sr. Silvela vuelva a sentir las impaciencias del poder, que es una pesadísima carga, y cree que tampoco las sintió en Noviembre último, sino que habló arrastrado por el ardor de la discusión.

No se comprenden, en efecto, las impaciencias de los Sres. Silvela y Maura por derribar aquel Gobierno para sustituirle por este.

Pasa a ocuparse del proyecto de Reforma de Administración local.

Este proyecto hace honor al Sr. Maura; sólo lamento que tal vez no pueda llegar a ser ley.

Por lo que respecta a las elecciones, es necesario convencerse de que no llegamos a conseguir la verdad del sufragio. Para lograr esto sería preciso que en las mesas electorales no tuviesen intervención ni el alcalde ni los concejales; sólo los electores, por medio de organismos especiales que se creen.

Dije ayer é insistió en que el mal no está en las leyes, sino en su cumplimiento, y que el mal que devoraba esta situación, como desgraciadamente ha devorado otras, era la anomia moral, y decía también que en la enseñanza se refleja y concentra el estado de la sociedad, aludiendo a los sucesos de Salamanca.

Al hombre, en su niñez, hay que educarle en la religión del deber. Debe fomentarse la disciplina y al mismo tiempo debe procurarse que el profesor enseñe con arreglo a su conciencia; de esa manera la enseñanza oficial puede llegar a ser preferible a la privada.

El Sr. Silvela dijo que él vivía también en la atmósfera de la libertad, y yo entiendo que la mejor libertad no es aquella que se triba en la defensa del derecho propio, sino en el respeto al derecho ajeno.

Convengo con el señor presidente del Consejo en que la transacción es natural para resolver problemas tan graves como el problema religioso, donde luchan intereses igualmente legítimos y encontrados. Pero ese medio es natural, no necesario.

El conflicto no puede surgir entre dos verdades. Mirensen con respeto una a la otra; no como enemigas, sino como hermanas; déjese a cada una su jurisdicción: el Estado, la mundana; la Iglesia, la espiritual; y no habrá lucha posible. (Bien, muy bien.) (El señor Obispo de Salamanca pide la palabra.)

Por lo que al Concordato se refiere, no tenemos derecho a romperlo, se contrató entre dos partes; mientras ambas no se pongan de acuerdo para modificarlo, ningún Gobierno lo debe tocar.

Al decir ayer que en mal hora surgió en España la cuestión religiosa, no me refería a las dificultades que suscitase a ningún

EDICION DE LA NOCHE

TRIBUNALES

Gobierno, sino a la perturbación de las concien-
cias. Esto último es lo que yo verdaderamente lamento.

La personalidad jurídica de las congregaciones no puede calificarse por ningún partido. Está definida en el título II, capítulo II del libro I del Código civil vigente. Mientras esto se modifique, á él me aengo.

Ahora bien; ¿es que el derecho de asociación puede ejercitarse por completo en España? No, y mil veces no; es preciso modificar la ley de 1877, que restringe y coarta la libertad para asociarse.

Insiste en que á las asociaciones, consideradas como tales asociaciones, les sea aplicado el derecho común.

Vamos ahora á la cuestión social, donde el Sr. Silveira decía que iba más allá que yo. Me alegraría de que así fuese.

El Estado tiene que ocuparse con el proletariado los mismos deberes que con las demás clases sociales.

En esto no hay favor, sino derecho; los proletarios son tan ciudadanos como los demás, y para todo el Estado tiene el deber de velar por la libertad individual, por la familia, y por la propiedad privada.

Para la cuestión social tenemos nosotros un programa que está contenido en el que aceptaron y firmaron los exministros de mi partido.

(Lee al efecto varios párrafos de éste.) En este programa están explicados perfectamente los deberes del Gobierno respecto á esas clases de la nación.

Voy á concluir diciendo á S. E. Sr. Silveira, que el principio individualista no está reñido con el principio social, comprendido moderadamente. No es malo apoyar el socialismo en cuanto en él puede favorecerse al individualismo. (Bien, bien, en la minoría liberal.)

El señor Obispo de Salamanca interviene para alusiones. Manifiesta que, así como el Sr. Montero Ríos dijo ayer que el discurso de la Corona él lo podría suscribir, él ojala que igualmente los discursos de los Sres. Montero Ríos y Silveira, y que todos, los podría suscribir él mismo.

En mal hora se suscitó la cuestión religiosa; pero ya que los espíritus están agitados por ella, quisiera yo que á todas partes llegasen las palabras del ilustre Sr. Montero Ríos, en que pide la paz para las almas como indispensable para la paz de las naciones.

Manifiesta, respecto al Concordato, que hay que atender en él más que á la letra al espíritu, y que el art. 29 debe interpretarse en el sentido de que están autorizadas en él todas las congregaciones que existen en España hoy.

El Sr. Montero Ríos ha dicho que era más liberal que el Sr. Allendesalazar cuando éste presentaba sus bases para la enseñanza; pues yo digo que mi vez soy más liberal que el Sr. Montero Ríos y que el señor Allendesalazar. (Risas.)

Yo quiero que todas las regiones de España pudiesen tener su Universidad libre sostenida por ellas. Así es como progresaría la enseñanza; esto es ser verdaderamente liberal en cuestión de enseñanza.

Añade que se ha interpretado equivocadamente la ley al atribuir al Estado el poder exclusivo de conferir los grados, siendo así que lo que debe conferir el Estado son los títulos profesionales; los grados, no. Respecto al problema social—indica, la caridad constituye uno de los elementos para su resolución; Traza un cuadro de la situación de las clases menesterosas.

Por ocho votos contra cuatro se ha declarado grave la de Cieza.

Noticias de Marina

El «Princesa de Asturias»

A causa del mal tiempo se han suspendido de las pruebas que ayer debió verificar el crucero «Princesa de Asturias».

La escuadra de Instrucción se ha hecho á la mar para verificar ejercicios de tiro.

La «Nautilus»

Lisboa 4.—El clipper español Nautilus, escuela de guardias marinas, ha zarpaado de este puerto con rumbo á Cartagena.

CHOQUE DE TRENES

18 heridos

Despachos oficiales recibidos durante la mañana de hoy en el ministerio de Agricultura, dan cuenta de un terrible choque ocurrido entre los trenes mixtos ascendente y descendente, números 29 y 22, en el kilómetro 89, entre las estaciones de Medina del Campo y Pozaldez Gallinas, en la madrugada de hoy.

Como consecuencia del choque han resultado heridos de gravedad el fogonero del tren 22, Pedro Martín, y leves, Miguel Valdés, Paulino Rubio, Mariano Nieto, Jorge Vident, Rufina Rodríguez, Pablo Banch, Hermenegildo Costeros, Leandro Moreno, Pedro Gómez, Miguel Gómez, Román Rey, Mariano Rodríguez, Abelardo Arribas, Pedro Murillo, José Rodríguez, Avelino Pabrero y Félix Martín.

De éstos, siete son empleados de la Compañía y 11 viajeros.

Nueve vagones y dos máquinas quedaron destrozados, y los coches de los dos trenes descarrilados.

La vía tardará en estar libre unas treinta horas.

El choque dícese que ha sido debido á no haber parado el tren 29 en la estación de Pozaldez Gallinas y llevar siete minutos de adelanto.

Matrículas de honor

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se resuelve que los alumnos galardonados con matrícula de honor quedan totalmente exentos de todos y cada uno de los derechos fijados por el art. 2.º del real decreto de 28 de Febrero de 1902, habiendo de devolvérseles las cantidades satisfechas si en algún establecimiento docente las hubieran indebidamente abonado.

También publica hoy la Gaceta otra real orden de dicho ministerio disponiendo que los alumnos de dibujo de los Institutos se consideren comprendidos en el párrafo tercero, art. 19, del reglamento de exámenes, que da derecho á matrícula de honor á los alumnos sobresalientes.

DE PALACIO

S. M. el Rey ha recibido esta mañana en audiencia á los Sres. Huefín, Lastres (don Francisco), Güell, Dr. Chicote, Sureida, Cánovas del Castillo y Vallejo (D. Antonio) y Villegas, éste último con la comisión organizadora de la Exposición de las obras del pintor Arango.

S. M. la Reina ha recibido también á las señoras duquesa de la Unión de Cuba y marquesa de Astorga.

El Rey, acompañado de sus ayudantes los Sres. San Cristobal y Loriga y del picador mayor, Sr. Bellido, ha paseado esta tarde á caballo por varias calles céntricas y por el Retiro y la Castellana.

Dentro de unos días se verificará la ceremonia de cubrirse los grandes de España señores duque de Béjar, marqués de Pacheco, conde del Serrallo y algún otro.

El Sr. Dato en Valencia

Valencia 5 (3 tarde). A las once de la mañana se ha verificado la bendición é inauguración de la Cárcel Modelo, asistiendo al acto las autoridades, diputados, senadores, el alcalde con el Ayuntamiento, y numerosa y distinguida concurrencia.

El ministro, que vestía de uniforme, ha pronunciado un elocuente discurso, haciendo la historia de la cárcel y de los sistemas penitenciarios, y elogiando á Valencia.

El Arzobispo, auxiliado por el dean y los canónigos Nogués y Burgos, ha bendecido el edificio con el ceremonial de rúbrica.

El Sr. Dato ha almorzado en casa del diputado Sr. Calabnig.—«Venccheta».

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

En el Senado

Aptitudes. La comisión de Actas ha dado esta tarde dictamen proponiendo la aprobación de la aptitud legal de los Sres. González Rodríguez, Maluquer y García y García.

Al dictamen de este último ha presentado voto particular el Sr. Calabnig, fundándose en que cuando se verificó la elección en Murcia era el Sr. García diputado provincial.

SUCESOS

Caidas

Al subirse esta mañana á un tranvía en la Puerta de Atocha, Santos Cordero, tuvo la desgracia de caerse, cansándose la fractura del pie derecho.

Desde el balcón del piso segundo de la casa núm. 36 de la calle de la Arganzuela, se cayó á la calle esta tarde un niño de cinco años.

En la Casa de Socorro del distrito fué curado de graves contusiones.

Hazañas de un loco

Al ser sacado del Gobierno civil un loco para ser conducido al manicomio de Ciempozuelos, acometió con una navaja á los guardias que le acompañaban, y dando tajos á diestro y siniestro, se hizo en poco tiempo dueño del portal, que quedó limpio de guardias en menos que se cuenta.

Por fin dos guardias, más decididos que sus compañeros, consiguieron reducir al loco á la obediencia y meterle en el coche celular, para conducirlo á la estación.

De la refriega resultó herido levemente en la cara un guardia.

Cobrador que no paga

El presidente de la Sociedad de panaderos «La Igualdad Individual», denunció hoy en el Juzgado de guardia al cobrador de aquella, Maximiliano González, que se ha fugado con 30 pesetas, producto de otros tantos recibos.

A pesar de que con treinta pesetas no se puede ir muy lejos, el cobrador no ha sido aún detenido.

¡Buen pagador!

En una taberna del cerro de San Isidro se presentó esta tarde un cervecero á cobrar unas botellas de cerveza que el tabernero le adeudaba.

A éste debió parecerle un tanto insólita la pretensión, y como quien se dispone á hacer los honores de su casa, invitó al cervecero á pasar á una habitación inmediata, donde trató de obsequiarle con unos cuantos palos.

Al cervecero no le agradó la moneda y salió corriendo para la Delegación, donde denunció el hecho, presentando como testigo de vista... á un ciego que estaba en la taberna templando una guitarra.

Acordado, deudor, testigo y guitarra pasaron al Juzgado de guardia.

Las congregaciones en Francia

París 5.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, el Sr. Combes ha puesto á la firma del presidente de la República 81 expedientes, relacionados con las peticiones de autorización de otras tantas congregaciones de mujeres dedicadas á la enseñanza.

Dichos expedientes serán llevados esta tarde á la Cámara y se hallan acompañados de los motivos en que se funda el gobierno para negar las autorizaciones.—«Luz».

Asuncionistas multados. París 5.—El tribunal correccional de Sabes d'Oionne ha dictado sentencia en el asunto de los asuncionistas, condenando al superior á 25 francos de multa y á 16 á cada uno de los demás hermanos. Estos apelarán de la sentencia.

Los trenes de Galicia

En la Dirección general de Obras públicas creen que muy en breve se llegará á un arreglo con la Compañía de ferrocarriles del Norte para establecer el nuevo horario de trenes entre Galicia y Madrid.

Por virtud de este arreglo se ganarán tres horas y media en la comunicación, ya que por este año no es posible hacer otra cosa.

Para el año próximo, á excitación de la Dirección general, la referida Compañía se propone establecer un tren expreso diario, durante los meses del estío, y alternando en el tiempo restante.

Desde luego circulará, y para ello se han dado ya las órdenes oportunas, otro tren, con carácter de mixto, destinado á la conducción de pescados de las costas gallegas á Madrid.

La reina Amelia

Lisboa 5.—Muchos periódicos de esta capital consagran sentidos artículos á la reina con motivo de la visita hecha á dos importantes establecimientos que le deben su creación: el Dispensario de niños en Alcántara, y el de tuberculosos en la calle de Alecrin.

La reina, acompañada solamente por la condesa de Seisal, examinó detenidamente ambos Asilos, enterándose minuciosamente de su funcionamiento y necesidades; habló amablemente con los encargados y directores, acariciando á las criaturas recogidas y prodigó frases de consuelo y esperanzas á los enfermos. También dejó en ambas partes abundantes limosnas.

El público, congregado en las inmediaciones de los dos dispensarios, prodigó á la soberana, como de costumbre, manifestaciones de cariñosos simpatía.—«Fabra».

Audiencias en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibirá todos los días á los señores senadores y diputados que deseen verle en el ministerio á las siete de la tarde, á menos que se lo impidieran las tareas parlamentarias.

Fallecimiento de un almirante. Brest 5.—El almirante de Courthille, comandante general de la escuadra del Atlántico, ha fallecido repentinamente la noche última á bordo del «Massena».

Delimitación de fronteras en un túnel. París 5.—Ha sido nombrada una comisión científica para fijar la frontera helvética italiana en el túnel del Simplón.

Vapores correos. Habana 5.—Han salido de este puerto los vapores Alfonso XII y León XIII, el primero para Veracruz, y para Puerto Limón el segundo.

Tribunal de honor. En la sección 7.ª del Congreso se reunió esta tarde los Sres. Azcarate, Villanueva, marqués de Teverga, Moral, Figueroa (D. A.) y Tenorio, para constituir un tribunal de honor que examinará una cuestión personal surgida con motivo de la vista pública del acta de La Carolina, entre los Sres. San Juan y Prieto y Mera.

Parece que los reunidos no encontraron motivos para adoptar ninguna resolución.

Títulos vacantes. La Gaceta publica hoy varios avisos de la dirección general de Contribuciones, anunciando las vacantes de los títulos de conde de la Conquista, conde de Bustillo, marqués de Tejada de San Lorenzo, conde de Moreno, conde de Montes Claros de Sápán y conde de la Corte de la Berrona.

ya no es solo el Gobierno el que padece con la tardanza en constituirse el Congreso, sino el régimen parlamentario.

Esto sin contar con que, según decía esta tarde un caracterizado republicano, con lo que está ocurriendo, todas las oposiciones van perdiendo autoridad, pues parece que no hay interés en discutir la conducta del Gobierno á pesar de tantos anuncios belicosos como se habian hecho.

Se asegura que será presentada por los amigos del Sr. Villaverde una proposición de ley desarrollando el pensamiento de éste acerca de los cambios.

En el Congreso conferenciaron esta tarde los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret acerca de la provisión de la secretaría del Congreso que dejará vacante el Sr. Montero Villegas, nombrado recientemente juez municipal de Chamberí.

Ha terminado hoy en el Senado el señor Montero Ríos la rectificación que ayer dejó interrumpida.

Ha mantenido constantemente la atención de la Cámara, donde la concurrencia era aún más numerosa que ayer.

Después de este discurso, las personas imparciales reconocen que ha estado sumamente feliz de palabra y que ha exclarecido varias de las cuestiones que ayer dieron lugar á distinta interpretación, refiriéndose estas aclaraciones principalmente á la cuestión religiosa y al problema social.

El ilustre orador ha merecido por su discurso de hoy nuevas y sinceras felicitaciones.

Ha intervenido en este debate el señor Obispo de Salamanca para tratar de la enseñanza y de la cuestión social, manteniendo en la primera el criterio de que al Estado solo corresponde la concesión de títulos, y en la segunda señalando la caridad como base de la solución del problema.

El Sr. Allendesalazar defendió en breves palabras como prerrogativa del Estado la colación de grados, y el Sr. Silveira ha expresado ideas de gran consideración para el partido liberal, alejándose de travесuras impropias de un hombre de Estado.

A última hora usa de la palabra el señor Dávila, consumiendo el segundo turno, y quedando en el uso de la palabra para mañana, después de exponer algunos juicios sobre la última crisis.

Por separado damos cuenta del choque ocurrido hoy entre dos trenes mixtos cerca de Medina del Campo.

Han resultado 18 heridos, y según noticias posteriores al telegrama oficial, desgraciadamente ha fallecido el fogonero de uno de los trenes.

LA BOLSA

SORTICIÓN OFICIAL DEL 5 DE JUNIO DE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 4, Día 5, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Vapores correos, Tribunal de honor, Delimitación de fronteras, etc.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.221.600. Id., id., fin mes, 2.450.000. 5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 489.500.

Banco de España.—Id., 87.000. Compañía de Tabacos.—Id., 198.000. Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 50.000 á 38'15.

Después de la Bolsa. Cierre.—A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin mes, 77'20 dinero.—Barcelona, fin mes, 77'25.—París, 4 por 100 exterior, 90'77.—Renta francesa, 93'35.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 5 (4'35 tarde). Interior, 77'30.—Empréstito, 96'52.—Carpetas, 96'87.—Nortes, 60'20.—Alicantes, 95'60.—Orenses, 33'60.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'29 próximo.—Arzás.

Exterior español, 90'60.—3 por 100 francés, 93'30.

Londres 5.—Exterior español, 89'75.

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA

Table with columns: Pesetas, Del 21 al 27 de Mayo 1903, Del 21 al 27 de Mayo 1902, Aumento.

Valores de la Compañía

Table with columns: Cotización de París, Acciones, francos, Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Julio 1903, etc.

Nuestros lectores verán en el presente número un anuncio de la reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, referente á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesados, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna importante. Se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13º sobre 0. A las doce de la tarde, 23º sobre 0. A las cuatro, 21º sobre 0. La máxima fué de 24º sobre 0. La mínima de 9º sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

CHARADA

Fué famosa retirada la que hicimos en Logroño, un andaluz le contaba á otro soldado bisoño. Avanzábamos de noche y el capitán nos decía: —Nada de tercera cuartita hasta dos rayar el día. —Debo una dos tercios cuatro, replicó al punto el sargento, que el enemigo está cerca y al que chiste le revienta. De repente, de una loma nos hicieron un disparo, que tirándose á mi el cuartita mal hirió al cabo Jenaro. Muchachó á la bayoneta cargamos con bizarría, las es encargó de pararnos en la arillería. Es claro, nos retiramos, mas disparé tan certero, que te juro á fé de Lucas que no dejé un artillero.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

MA TÁ PO ZUE LO

CULTOS

Santo de mañana.—San Amancio, martir y Santos Norberto, Alejandro, Claudio y Juan, Obispos.—Ayuno por Tempora. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde matines, trisagio y triduo á la Santísima Trinidad, terminando con reserva. En San Ildefonso continúa la novena á San Antonio de Padua y predicará el padre Jiménez Campana. En San Millán id., el Sr. Lázaro. En San Marcos id., el Sr. Martínez Verdasco. En la iglesia Pontificia id., el Sr. Hernández Zazo. En la parroquia de San Luis id., predicando en la misa el Sr. Morlans y por la tarde el Sr. Carranza. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen sigue la novena á la Santísima Trinidad, predicando en la misa el Sr. Lagarraga y por la tarde el P. José Díaz González. En el Perpetuo Socorro continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando después del rosario el P. Palacios. En San Ignacio continúa la novena á la Santísima Trinidad, predicando por la tarde un P. Trinitario. En la Catedral se celebrará misa solemne á las diez, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde Regina Coeli y Letanias cantadas. En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en San Luis.

Funciones para mañana

LÍRICO.—A las 9.—Séptimo sábado de moda.—8.º y último concierto. FAMA.—Moda.—A las 8 1/2.—La ocasión la pintan calva.—A las 9 1/2.—El patio.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los hugonotes (dos actos).

APOLO.—A las 8 3/4.—El puñao de rosas.—A las 9 3/4.—María de los Angeles.—A las 10 3/4.—El trabuco.—A las 12.—El terrible Pérez. MODERNO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El solo de trompa.—A las 9 3/4.—Los granujas.—A las 11.—La morriña.—A las 12.—La coleta del maestro.

PARISH.—A las 9.—Debut de los Griefield y Paker, 2.º de los Creo, 3.º de Paulton y Doley.—Strangford, pasando un automóvil por encima de su cuerpo y demás artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Circó cineastro.—Gran compañía Alegria.—A las 9.—Función escogida, tomando parte los originales Takitos, Mr. Sydney y la extraordinaria domadora C. de Valsois con sus cuatro elefantes. Entrada general y de pasco, 48 céntimos. RECREO SALAMANCA.—Olimpico mágico.—De 5 á 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 á 8, vaticanas.—De 9 á 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

**AVADORAS** mecánicas perfeccionadas, grandes y prácticas, garantizadas, a 70 pts.

**INOVADAD! TEA INFUSER**  
Cucharas inglesas para hacer té como en Londres.

**Masticadores** higiénicos, a 12'50 pts.

**SPARKLETS** para hacer gaseosas todas las bebidas; nuevo modelo de este año, desde 4 pts. Utensilios de cocina. Cafeteras de todos sistemas. — Precios baratos. — Antigua Lampistería de Marín.

**12, Plaza de Herradores, 12**  
(Esquina a San Felipe Neri)

**A LOS AFICIONADOS AL BUEN THE**

Bajo la sencilla denominación de THE ESPECIAL, la COMPAÑIA COLONIAL tiene a la venta en sus dos establecimientos, sitios CALLE MAYOR, 18 y MONTEPERA, 8, un THE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de UNA PESETA CAJITA de 60 gramos (cinco tazas).

La COMPAÑIA COLONIAL expone además diferentes clases de THE'S negro, verde y mezcla, desde cinco pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

**PÍLDORAS del Dr. AYER**

**Son las mejores purgantes**  
**Son puramente vegetales**  
**Son fáciles de tomar y de digerir**  
**SON AZUCARADAS.**

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarréglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

**Las jaquecas y neuralgias**  
Se calman a los pocos minutos tomando 3 ó 4

**PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN**  
Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos centimos cada vez que se necesita recurrir a él.

El la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París

**PÍLDORAS HOLLOWAY**

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias a sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**NO MAS CANAS**  
**Tintura inglesa instantánea**  
**Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable**

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos. — Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis. — Albino, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas. — Alcolbiada, pomada para dar brillo a los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

**COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS**  
**Tarifa de precios al año**

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	20
Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º, izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 3, piso 3.º, izquierda. Formales de Alarcón y en el Continental Expres.	
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40
<b>Locutorios públicos</b>	

**Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA)**

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula. — Célestins: gota, arenillas, diabetes. — Grande Grille: hígado. — Hospital: estómago. — Téngase cuidado de designar las fuentes. — De venta en las buenas farmacias.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**  
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabauilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoel. nientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor **CATALUÑA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero**

**600000** Marcos  
ó APROXIMADAMENTE  
**Pesetas 1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

**ESPECIALMENTE**

1 Premio a Marcos	300000
1 Premio a Marcos	200000
1 Premio a Marcos	100000
1 Premio a Marcos	80000
2 Premios a Marcos	60000
2 Premios a Marcos	50000
3 Premios a Marcos	40000
1 Premio a Marcos	35000
5 Premios a Marcos	30000
5 Premios a Marcos	20000
2 Premios a Marcos	15000
16 Premios a Marcos	10000
55 Premios a Marcos	5000
103 Premios a Marcos	3000
155 Premios a Marcos	2000
616 Premios a Marcos	1000
14 Premios a Marcos	500
102 Premios a Marcos	400
3378 Premios a Marcos	169
19970 Premios a Marcos	250 200
150, 144, 111, 100, 78, 45, 21	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes de los cuales 53.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios: 500.000, 200.000, 100.000, 50.000, 25.000, 10.000, 5.000 y 2.500 Pesetas. Todo el capital incl. 69245 billetes gratuitos importa Marcos 11.306.390 ó sean aproximadamente Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.755 premios inc. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 25.000, asiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta 90.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correos, remitiéndolos por Valores declarados ó en libranzas de Giro Móviles sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 40  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido.

Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**18 de Junio de 1903**  
(Fecha del sorteo)

**Valentín y C.ª**  
Hamburgo  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**Cerevisina** Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CERREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes e eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CERREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CERREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadéz de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 9, rue Vivienne y en todas las farmacias

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

**PÍLDORAS BRANDRETH**

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio único que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIBACH & C.ª, BARCELONA.



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Galle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**



**VINO Y JARABE DE Dusart**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna sin vómitos y dan a luz oriatras robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas: enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

**DOS SALIDAS SEMANALES** de los puertos comprendidos entre **BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

**Regenerador de la sangre**

**Hierro de Leras**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos ó irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis**

**CAPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

1832—1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

**Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre. — Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos. — Búsquese siempre la marca industrial de

**LANMAN & KER, New York,**  
como prueba de legitimidad.

**REGALIZ PECTORAL L. B.**  
a base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. — Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. — Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona L. Le Bour

**IMPORTANTE**

Edificarse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Invierte gratis franco domicilio manuscrito elegante y explicaciones en español. — Escribir con sello de 25 céntimos a la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 422, Roma (Italia).

**Santal Midy**

Inofensivo, suprime el cópula, la eubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas

Cada capsula lleva el nombre Midy. — De venta en las buenas farmacias.

**Elixir Grez**

Tónico digestivo, conocido en todo el mundo. Depósito en todas las farmacias. — Collin & Paris.

**El Agua de Florida**  
de Murray & Lanman e El Perfume Universal, invariablemente su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. — No tiene rival para el pañuelo, tocadore y baño.

A los que sufren de dolores reumáticos el uso del Jarabe de Follet. — De venta en las farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 19, París.

**Licor de la Abadía**

**TÉLÉME**

Fabricado con aguardiente de Cognac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídale en los cafés y tiendas de vinos y licores.

**VINAGRE**

Superior de Tostador y verdadera

**Agua de Botot**

Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

17, Rue de la Paix, París

**Jarabe de Gibor**  
y Grajes de Gibert

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, altamente tolerados por el estómago y los intestinos. Exigirse las armas de los autores, Argenteuil, Maisons-Laffitte, París.